

**AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2017**

**Informe de los auditores independientes**

## AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.

### Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

### CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los Socios

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Objeto Social y Operaciones
2. Bases de Preparación
3. Políticas Contables Significativas  
Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)
4. no Adoptadas
5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura
6. Efectivo y equivalentes de efectivo
7. Cuentas por cobrar comerciales
8. Activo por impuesto corriente
9. Otras
10. Propiedad y equipos
11. Obligaciones financieras
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
13. Pasivos por Impuestos Corrientes
14. Impuesto a la Renta
15. Obligaciones laborales acumuladas
16. Otras cuentas por pagar
17. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio
18. Patrimonio de los socios
19. Ingresos Ordinarios
20. Costos de prestación de servicios
21. Gastos de ventas y financieros
22. Eventos subsecuentes
23. Autorización de los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en Inglés)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios:**  
**AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs.

### **Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Asuntos de Énfasis**

Los estados financieros por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes con fecha 5 de abril de 2017 emitieron una opinión sin salvedades,

### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).

Quito, Marzo 24 del 2018



Registro en la Superintendencia de  
Compañías N. 665



Marcelo Toapanta Gallardo, C.P.A.  
Representante Legal  
No. de Licencia Profesional: 17-137